

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta Principal de Compras del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 7.000 rollos de alambrada rápida (alambre de espio especial).*

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a Industria y Material, de los siguientes suministros, a los precios que se señalan. Expediente J. S. M. 101/77-126.

##### Relación de artículos y precio límite

7.000 rollos de alambrada rápida (alambrada de espio especial), por un importe límite total de 16.660.000 pesetas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo, según se especifica en el apartado 5.4 del P. P. T., a partir de la comunicación de la adjudicación, en el Parque Central de Ingenieros de Villaverde Alto (Madrid).

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobre lacrados y firmados: Número 1 «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez horas del día 27 de septiembre de 1977.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 27 de septiembre de 1977.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 22 de agosto de 1977.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—6.868-A.

*Resolución de la Junta Principal de Compras del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de veinte compresores pesados con accesorios y repuestos.*

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segun-

da planta, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a la Dirección de Industria y Material, de los siguientes suministros, a los precios que se señalan. Expediente: I. M. 103/77-127.

##### Relación de artículos y precio límite

20 motocompresores pesados con accesorios y repuestos, por un importe total de 29.000.000 de pesetas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de ciento veinte días, a partir de la comunicación de la adjudicación, en el Parque Central de Ingenieros de Villaverde Alto.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobre lacrados y firmados: Número 1 «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 27 de septiembre próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día antes mencionado.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 22 de agosto de 1977.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—6.870-A.

*Resolución de la Junta Principal de Compras del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de una talladora de engranajes por generación.*

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a industria y material, de los siguientes suministros, a los precios que se señalan. Expediente J. S. M. 28/77-bis-128.

##### Relación de artículos y precio límite

Una talladora de engranajes por generación, por un importe límite total de 4.750.000 pesetas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de noventa días hábiles a partir de la comunicación de la adjudicación en el almacén general del Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería, sito en la calle Raimundo Fernández Villaverde, 50, Madrid.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once treinta horas del día 27 de septiembre de 1977.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 27 de septiembre de 1977.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 22 de agosto de 1977.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—6.868-A.

#### MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Dirección de Industria Aeronáutica por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de 1.000 cubiertas de 22 por 8.50-11 de avión F.5 (C.9) a la Empresa «Firestone Hispania, S. A.».*

Este Ministerio, con fecha 29 de los corrientes, ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa de la adquisición de 1.000 cubiertas de 22 por 8.50-11 de avión F.5 (C.9) a la Empresa «Firestone Hispania, S. A.», por un importe de 8.208.100 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de junio de 1977.—El General Director, Ricardo Monet Antón.—7.214-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente O-TO-7PE-11.54/77, Toledo.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 12 de julio de 1977 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número O-TO-7PE-11.54/77, Toledo.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Toledo.—TO-454, ramal de N-403 a Bargas, puntos kilométricos 0,0 al 8,5. Reperfilado con mezcla asfáltica en frío», a «Construcciones Antolín García Lozoya, S. A.», en la cantidad de 10.956.175 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 12.461.562 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,879197567.

Madrid, 28 de julio de 1977.—El Director general, Juan Bautista Diamante Cabrera.—8.503-A.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente O-TO-6PE-11.53/77, Toledo.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 12 de julio de 1977 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número O-TO-6PE-11.53/77, Toledo.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Toledo.—C-401, Toledo a Mérida por Guadalupe, puntos kilométricos 12,6 al 17,0. Reperfilado con mezcla asfáltica en frío», a «Construcciones Antolín García Lozoya, S. A.», en la cantidad de 5.465.046 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 6.210.279 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,880000077.

Madrid, 28 de julio de 1977.—El Director general, Juan Bautista Diamante Cabrera.—6.502-A.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número O-TO-5PE-11.52/77.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 12 de julio de 1977 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número O-TO-5PE-11.52/77, Toledo.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Toledo.—C-400, de Toledo a Albacete por Alcázar de San Juan, puntos kilométricos 6,300 al 13,000. Reperfilado con mezcla asfáltica en frío», a «Juan Nicolás Gómez e Hijos, Construcciones, S. A.», en la cantidad de 8.436.000 pesetas, que produce en el presupuesto

de contrata de 9.641.202 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,874994632.

Madrid, 28 de julio de 1977.—El Director general, Juan Bautista Diamante Cabrera.—6.500-A.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número S-RF-103-11.52/77.*

Visto el expediente de contratación número S-RF-103-11.52/77, Santander.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 37 del Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Santander.—Carretera S-472, ramal de C-6316 al faro de Suances, puntos kilométricos 0,0 al 8,7. Refuerzo del firme», a «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», en la cantidad de 19.518.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 19.520.525 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999873648.

Madrid, 2 de agosto de 1977.—El Director general, Juan Bautista Diamante Cabrera.—6.690-A.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente B-RF-105-11.36/77, Barcelona.*

Visto el expediente de contratación número B-RF-105-11.36/77, Barcelona.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 37 del Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Barcelona.—C-155, de Sabadell a Granelles, puntos kilométricos 1,500 al 15,400. Mejora del firme. Refuerzo del firme con grava-betún», a «Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.», en la cantidad de pesetas 27.890.000, que produce en el presupuesto de contrata, de 27.893.521 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999873769.

Madrid, 2 de agosto de 1977.—El Director general, Juan Bautista Diamante Cabrera.—6.691-A.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número GE-RF-105-11.26/77, Gerona.*

Visto el expediente de contratación número GE-RF-105-11.26/77, Gerona.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 37 del Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Gerona.—N-152, de Barcelona a Puigcerdá, puntos kilométricos 122,000 al 135,000. Regularización y refuerzo del firme y revestimiento de cunetas», a «Servia Cantó, S. A.», en la cantidad de pesetas 22.350.000, que produce en el presupuesto de contrata, de 22.378.172 pesetas,

un coeficiente de adjudicación de 0,998741094.

Madrid, 2 de agosto de 1977.—El Director general, Juan Bautista Diamante Cabrera.—6.892-A.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 1-BA-256-11.19/77, Badajoz.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 28 de abril del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-BA-256-11.19/77, Badajoz.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Badajoz.—Acondicionamiento. Carretera N-630, de Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 381,100 al 399,400. Tramo: Monesterio-límite de la provincia de Huelva», a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 199.125.882 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 259.785.286 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,766500001. Revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 4 de agosto de 1977.—El Director general, Juan Bautista Diamante Cabrera.—6.689-A.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número PM-RF-104-11.24/77.*

Visto el expediente de contratación número PM-RF-104-11.24/77, Baleares.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 37 del Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Baleares.—C-713, Palma al Puerto de Alcúdia, puntos kilométricos 5,5 al 14,3. Refuerzo del firme», a «Ferrer Pons Hermanos, S. A.», en la cantidad de 17.980.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 18.000.000 de pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999444444.

Madrid, 4 de agosto de 1977.—El Director general, Juan Bautista Diamante Cabrera.—6.693-A.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 1-AV-247-11.24/77.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 17 de mayo de 1977 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-AV-247-11.24/77, Avila.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras siguientes: «Avila.—Ensanche y mejora del firme. Carretera N-110, de Soria a Plasencia, puntos kilométricos 83,900 al 110,956. Tramo: Villacastín-Avila», a «Caminos y Puertos, S. A.», en la cantidad de 181.443.653 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 224.500.375 pesetas, un coeficiente de

adjudicación de 0,808299999. Con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 8 de agosto de 1977.—El Director general, Juan Bautista Diamante Cabrera.—6.868-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se hace pública la adjudicación del concurso «Inventario y análisis de áreas de secano y regadío en 848.000 hectáreas de las provincias de Valencia y Alicante. Primera fase: Delimitación geográfica y caracterización productiva».*

Con fecha 14 de julio de 1977, el excelentísimo señor Ministro de Agricultura ha tenido a bien dar su conformidad a la propuesta elevada por la Mesa de Contratación adjudicando el concurso convocado por la Dirección General de la Producción Agraria en 20 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 23) para el «Inventario y análisis de áreas de secano y regadío en 848.000 hectáreas de las provincias de Valencia y Alicante. Primera fase: Delimitación geográfica y caracterización productiva», por un importe total de 9.118.570 pesetas, distribuido entre las Empresas: a) «Agroinsa Ingenieros», por un importe de 4.944.136 pesetas, y b) «Internacional de Ingeniería y Estudios, S. A.» (INTECSA), por un importe de 4.174.440 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 21 de julio de 1977.—El Director general, Sebastián Llopart Moragues.—7.749-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de invernaderos tipo parral para el Grupo Sindical de Colonización número 14.859, en término de San Javier, en la comarca del Campo de Cartagena (Murcia).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de invernaderos tipo parral para el Grupo Sindical de Colonización número 14.859, en término de San Javier, en la comarca del Campo de Cartagena (Murcia), a don Pedro Albaladejo Sánchez, en la cantidad de tres millones ochocientos diecisiete mil (3.817.000) pesetas, lo que representa una baja del 30,005 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a cinco millones cuatrocientas cincuenta y tres mil ciento setenta y nueve (5.453.179) pesetas.

Madrid, 28 de julio de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—7.790-E.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de impresos, libros, libretas, talonarios, etiquetas y sobres del Servicio de Correos.*

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, con sujeción al pliego de condi-

ciones aprobado, de determinadas cantidades y modelos de impresos, libros, libretas, talonarios, etiquetas y sobres del Servicio de correos, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de cinco millones doscientas cinco mil veinte (5.205.020), pesetas, como máximo, pagaderas con cargo al Presupuesto del Estado del año 1977.

El pliego de condiciones podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Adquisiciones de Correos (planta 7.ª del Palacio de Comunicaciones de Madrid) todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de ofertas.

Dichas proposiciones conteniendo todos los requisitos exigidos y acompañadas de la documentación necesaria deberán presentarse en el Registro General de Correos (planta 3.ª del expresado Palacio de Comunicaciones), hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del octavo día siguiente hábil al que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de julio de 1977.—El Director general, P. S., el Secretario general, Eugenio Mazón Verdejo.—6.301-A.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Logroño (Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Antonio Coello Cuadrado») por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición del material que se menciona.*

Se convoca concurso público 2/1977 para el suministro de: Aparatos y dispositivos varios comprendidos en los planes de necesidad de aquella Institución para diversos servicios.

Los pliegos de condiciones y demás documentación se facilitan en las oficinas de Administración, sitas en avenida de Diecinueve de Julio, número 3.

El plazo de presentación de ofertas finaliza el día 20 de agosto de 1977.

Logroño, 28 de julio de 1977.—El Director provincial.—6.369-A.

*Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de salida de vehículos de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Primero de Octubre» a la carretera M-400 (Madrid).*

Se convoca concurso para la contratación de las obras de salida de vehículos de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Primero de Octubre» a la carretera M-400 (Madrid).

El presupuesto de contrata asciende a 2.505.882 pesetas y el plazo de ejecución se fija en dos meses a partir de la fecha de su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en la oficina de Asuntos Generales de la Ciudad Sanitaria «Primero de Octubre», sita en el kilómetro 5,400 de la carretera de Andalucía.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus soli-

citudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Madrid, 8 de agosto de 1977.—El Director.—6.665-A.

*Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Oviedo por la que se anuncia concurso público 4/77 para instalación de buscaperonas en la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora de Covadonga».*

Se convoca concurso para la instalación de buscaperonas en la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora de Covadonga», en Oviedo.

El presupuesto de contrata asciende a un millón novecientos cuarenta y cinco mil novecientos cincuenta (1.945.950) pesetas, admitiéndose ofertas con un alza de hasta el 25 por 100 sobre el importe de dicho presupuesto.

El plazo de ejecución de los trabajos se fija en seis meses, a partir de la fecha de su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del I. N. P. de la Delegación en Oviedo (plaza del Carbayón, 1).

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Oviedo, 11 de agosto de 1977.—El Director provincial.—6.775-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Jaén por la que se anuncia segunda subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.*

La excelentísima Diputación Provincial de Jaén, en sesión celebrada el día 28 de julio de 1977, acordó sacar a segunda subasta, por haber quedado desierta en primera licitación, las obras que a continuación se relacionan:

1. Acerado y alcantarillado de la avenida del Generalísimo, en La Puerta de Segura, por un importe de 1.190.367 pesetas, Fianza provisional, 22.856 pesetas.
2. Abastecimiento de agua a Cárcheles (núcleo urbano de Cárcheles), por un importe de 1.100.000 pesetas. Fianza provisional, 21.650 pesetas.
3. Urbanización de la calle Prolongación de Minas, en Sorihuela del Guadalimar, por un importe de 850.000 pesetas. Fianza provisional, 17.000 pesetas.

Regirán las mismas condiciones en que fueron anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 129, fecha 31 de mayo último, para las dos obras consignadas en primer lugar, y en el mismo «Boletín Oficial del Estado» número 142, de fecha 15 de junio último, para la consignada en tercer lugar.

Los licitadores podrán presentar sus proposiciones en el plazo de diez días hábiles siguientes, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo, los licitadores podrán examinar los pliegos de condiciones en la Secretaría de esta Diputación (Negociado de Contratación) desde las diez a las trece horas del período hábil concedido.

Lo que se hace público en este diario oficial para general conocimiento.

Jaén, 29 de julio de 1977.—El Presidente accidental.—6.595-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la encuesta complementaria a los estudios previos para el planeamiento provincial.**

Se anuncia concurso para la adjudicación de la encuesta complementaria a los estudios previos para el planeamiento provincial:

a) **Objeto:** La realización de la encuesta complementaria a los estudios previos para el planeamiento provincial.

b) **Tipo de concurso:** El importe total asciende a 2.900.000 pesetas.

c) **Duración del contrato:** Será de siete meses, a partir de la adjudicación definitiva.

d) **Dependencia en la que está de manifiesto el pliego de condiciones:** En las oficinas del Servicio de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Diputación Provincial, situado en calle Pedro de Toledo, 3, Málaga, y en los Servicios de Contratación e Infraestructura, situados en las oficinas centrales de la Corporación, plaza Queipo de Llano, de nueve a catorce horas.

e) **Garantía provisional:** Será del 1,5 por 100 del importe total del trabajo.

f) **Garantía definitiva:** Será del 3 por 100 de la adjudicación.

g) **Proposiciones:** Todos los licitadores están obligados a presentar un pliego en el que, además de la oferta económica, se garanticen documentalmente todos los requisitos del contratista exigidos en los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y demás disposiciones vigentes.

h) **Modelo de proposición:** Don ... natural de ....., con documento nacional de identidad número ..... (en caso de persona jurídica, en representación de ....., con poder notarial al efecto), con domicilio en ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., sobre el concurso para la contratación de la encuesta complementaria a los estudios previos para el planeamiento provincial y del pliego de condiciones del mismo, adjunta los documentos que se exigen en la condición ... .., comprometiéndose a realizar la encuesta por el precio de ..... pesetas.

i) **Plazo, lugar y hora en que hayan de presentarse las plicas:** Los pliegos se presentarán en el Registro General de esta Diputación Provincial, situada en la plaza Queipo de Llano, 6, de diez a trece horas, durante un plazo de veinte días hábiles, a contar desde la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

j) **Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura de plicas:** El día siguiente hábil a la terminación del plazo de admisión de plicas, a las doce horas, en el salón de actos del Palacio Provincial.

Málaga, 20 de julio de 1977.—El Presidente.—6.676-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Abastecimiento y saneamiento de barriadas, primera fase: Almayate y Chilches», en Vélez-Málaga.**

En virtud de acuerdo adoptado por esta Corporación, se convoca subasta para la

adjudicación de las obras de Abastecimiento y saneamiento de barriadas, primera fase: Almayate y Chilches», en Vélez-Málaga.

**Tipo de licitación:** 5.589.520 pesetas.  
**Fianza provisional** (2 por 100): 111.790 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.  
**Clasificación exigida al contratista:** Grupo k, subgrupo 8-c).

**Presentación de ofertas:** Durante el plazo de veinte días hábiles, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece, en el Negociado de Cooperación-Planes Provinciales.

**Fianza definitiva:** Se constituirá, de acuerdo con lo establecido en el pliego-tipo de condiciones administrativas de la Corporación, en la Caja General de Depósitos o en la Depositaria de la Diputación, admitiéndose en metálico, títulos del Estado de la Deuda provincial, créditos contra la Corporación contratante o avales bancarios, conforme a la legislación de contratos del Estado.

**Documentación de los licitadores:** Cada licitador deberá presentar dos pliegos:

**Pliego número 1.—**Con el título de la obra y el subtítulo «Referencias», incluirá: Documento nacional de identidad, declaración jurada a que se refiere el artículo 7.º del pliego-tipo de condiciones, resguardo de fianza provisional, carné de Empresa con responsabilidad y certificado de clasificación exigida.

**Pliego número 2.—**Con el título de la obra y el subtítulo «Oferta económica», la proposición económica, debidamente reintegrada, y con arreglo al siguiente modelo:

Don ..... (o Entidad representada por .....), cuya personalidad acredita debidamente en el pliego número 1, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de ..... y de las demás condiciones exigidas para tomar parte en la subasta de las obras de ....., se comprometo a ejecutarlas, con sujeción al proyecto, pliego de condiciones administrativas particulares, facultativas y económico-administrativas generales, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

**Proyecto y pliego de condiciones:** Tanto el proyecto como el pliego de condiciones particulares y generales están de manifiesto en el Negociado de Cooperación-Planes Provinciales, durante el plazo de presentación de ofertas.

Rigen para esta subasta el pliego de condiciones administrativas de este Organismo, aprobado en 22 de febrero de 1963, y el pliego general de condiciones facultativas, técnicas y económicas, aprobado en 23 de mayo de 1973.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de ofertas, en la Diputación Provincial, ante la Mesa que formarán el ilustrísimo señor Presidente y el Secretario General de la Corporación o personas en quienes deleguen.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 9 de agosto de 1977.—El Presidente.—6.774-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia subasta para contratar las obras de la primera fase de pavimentación de calles en la localidad de Arándiga.**

Esta Corporación Provincial, en sesión plenaria celebrada el día 30 de junio de 1977, aprobó el proyecto y pliegos de condiciones que han de regir en la subasta de las obras de la primera fase de pavi-

mentación de calles en la localidad de Arándiga.

Asimismo resolvió iniciar los trámites reglamentarios para la publicación del correspondiente anuncio convocando la subasta, por no haberse producido reclamación alguna dentro del plazo señalado contra los mencionados proyecto y pliegos de condiciones.

Las condiciones de la licitación son las siguientes:

**Exposición de antecedentes:** Los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación se hallarán de manifiesto en la Secretaría General de esta Corporación Provincial (Servicio de Cooperación), durante los días y horas hábiles de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta el día anterior al de la licitación.

**Tipo de licitación:** 6.350.495 pesetas, a la baja.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Forma de efectuar los pagos:** Mediante certificaciones de obra extendidas por Técnico competente, y con cargo al presupuesto especial del plan provincial de Obras y Servicios de 1976/1977 y a la aportación del Ayuntamiento de Arándiga.

**Fianza provisional:** 127.009 pesetas.  
**Fianza definitiva:** 254.019 pesetas.

**Lugar, hora y plazo de presentación de plicas:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de esta Corporación Provincial (Registro General), en los días y horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último de ellos.

**Lugar, día y hora de apertura de plicas:** La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que se haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

**Modelo de proposición:** El que figura al final del presente anuncio.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de esta subasta ninguna autorización superior, y existe crédito suficiente en el presupuesto provincial para satisfacer la aportación a cargo de esta excelentísima Diputación. Todos los gastos que se originen con motivo de esta subasta, incluido el importe de los anuncios, serán de cuenta del adjudicatario.

Si la primera subasta se declarase desierta, se celebrará una segunda subasta, bajo los mismos tipos y condiciones que la primera, a los diez días hábiles siguientes de la celebración de ésta.

**Modelo de proposición**

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., y documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado con fecha ..... en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... y de las condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de ..... en la localidad de ....., se comprometo a realizarlas, con sujeción a las normas del proyecto, pliego de condiciones facultativas, pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de cláusulas administrativas generales para la contratación de obras del Estado, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Asimismo se comprometo a abonar a los obreros y empleados que utilice en estas obras las remuneraciones mínimas de todo orden señaladas en las disposiciones vigentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 30 de julio de 1977.—El Presidente.—6.498-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Almería** Por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación de aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles en plazas de San Pedro y Marqués de Heredia.

**Objeto del concurso:** La construcción y explotación de aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles en plazas de San Pedro y Marqués de Heredia.

**Exposición del expediente:** El expediente completo del concurso se encontrará de manifiesto en la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento donde podrá ser examinado por los interesados durante los días y horas hábiles de oficina.

**Duración de la concesión:** El plazo de la concesión será de cincuenta años, a partir de la fecha en que el aparcamiento subterráneo entre en explotación.

**Garantía provisional:** Doscientos mil pesetas.

**Garantía definitiva:** Dos millones de pesetas.

#### Modelo de proposición.

Don ..... (expresar si en nombre propio o en representación de .....), en posesión del documento nacional de identidad número ..... vecino de ..... con domicilio en ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... correspondiente al día ..... de ..... de 19..... convocando concurso para conceder la construcción y explotación de aparcamiento subterráneo en plazas de San Pedro y Marqués de Heredia, como asimismo del pliego de condiciones del referido concurso, lo acepta en su integridad y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1. Se compromete a presentar en el término de cuatro meses, a partir de la fecha en que le sea notificada la adjudicación, en triplicado ejemplar, el proyecto de construcción, y visado por el Colegio profesional correspondiente, a satisfacción de los servicios técnicos municipales y suscrito por el Técnico legalmente autorizado, de conformidad con el anteproyecto elegido por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en la sesión extraordinaria celebrada por el mismo el día 23 de octubre de 1975, con las modificaciones introducidas en el referido acuerdo, y que figura en el expediente, así como el proyecto que regule la explotación del aparcamiento objeto del proyecto. A dicho proyecto se acompañarán tarifas máximas aplicables en el establecimiento, con descomposición de sus elementos constitutivos.

2. El plazo de ejecución de la obra será de treinta y seis meses.

3. Se obliga a adoptar las medidas necesarias para que la superficie visible, que se recogerá en el proyecto, tenga la condición y aprovechamiento de jardín, que será construido y conservado a expensas del concesionario.

4. Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Plazo, lugar y horas en que se presentarán las plicas:** El plazo de presentación de ofertas será de cuarenta y cinco días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, a aquel en que se publique el anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar, día y hora en que se abrirán las plicas:** La apertura de plicas se realizará en la Casa Consistorial, o las trece horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de las mismas.

El anuncio de este concurso «in extenso» aparece publicado en el «Boletín Ofi-

cial de la Provincia de Almería» número 173, de fecha 1 de agosto de 1977.

Almería, 8 de agosto de 1977.—El Alcalde-Presidente, Rafael Monterreal Alemán.—El Secretario general, Juan Arroyo García.—6.666-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Calviá (Baleares)** por la que se anuncia concurso para contratar la aportación de caudales para el suministro de agua potable a la villa de Calviá y lugar de Capdellá.

De conformidad con lo acordado por esta Corporación Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 6 de abril último, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955 y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** Es objeto de contrato la aportación de caudales para el suministro de agua potable a la villa de Calviá y lugar de Capdellá, con un caudal mínimo de 300 metros cúbicos diarios, correspondiendo al adjudicatario la realización de las obras e instalaciones necesarias para conducir y entregar el agua dentro de un radio de 1.000 metros, a partir del lugar donde se ubicará el depósito regulador de agua potable.

2.º **Precio de la agua suministrada:** El Ayuntamiento abonará un máximo de 7 pesetas/metro cúbico de agua suministrada, garantizando el pago de un caudal mínimo mensual de 3.000 metros cúbicos.

3.º **Plazos:** La duración del contrato será de cinco años prorrogables. El compromiso de suministro de agua potable comenzará dentro de los cuatro meses siguientes a la fecha de adjudicación del concurso.

4.º **Características y pliegos de condiciones:** Los pliegos de condiciones están de manifiesto en las oficinas municipales, de las nueve treinta a las trece treinta horas.

5.º **Garantía provisional:** Para participar en el concurso, la suma de 23.900 pesetas.

6.º **Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a prestar una garantía definitiva de 50.400 pesetas.

7.º **Modelo de proposición:** Don ..... domiciliado en ..... calle ..... número ..... con D. N. I. número ..... expedido el ..... en ..... en su propio nombre (o en nombre y representación de .....), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... para la contratación por el sistema de concurso del suministro de agua potable a Calviá y Capdellá, del término municipal de Calviá, me comprometo a realizar dicho suministro, con estricta sujeción al pliego de condiciones establecidas, aceptando el precio de ..... pesetas por metro cúbico de agua suministrada (o bien, en caso de mejora, el que proceda).

(Lugar, fecha y firma.)

8.º **Bastanteo de poderes:** Cuando el licitador otorgue representación a otras personas, se aportará el correspondiente poder bastanteado por el señor Secretario de la Corporación o Letrado de la misma.

9.º **Presentación de plicas:** En la Casa Consistorial, en los días hábiles, de las nueve treinta a las trece treinta horas, hasta el anterior al de apertura de plicas. Se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso para contratar el suministro de agua potable a la villa de Calviá y lugar de Capdellá».

10.º **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente a transcurridos diez (10) días há-

biles, a contar del siguiente, también hábil, de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Mesa que se constituirá al efecto.

Calviá, 26 de agosto de 1977.—El Alcalde interino.—7.082-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Calviá (Baleares)** por la que se anuncia concurso para la adquisición de terrenos necesarios, en tierras de labor, con destino a vertido controlado de basuras.

De conformidad con lo acordado por esta Corporación Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 3 de junio de 1977, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955 y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** Adquisición de terrenos necesarios, en tierras de labor, con destino a vertido controlado de basuras, situados necesariamente en zona impermeable delimitada en plano adjunto al expediente, con una superficie mínima de 15 hectáreas.

2.º **Precio:** No se fija un precio máximo por hectárea, no obstante el precio total de los terrenos ofertados no podrá exceder de 15.000.000 de pesetas.

3.º **Pago:** El pago total del precio a que ascienda la parcela que se adquiriera se realizará a la firma del contrato.

4.º **Características y pliegos de condiciones:** El expediente, plano y pliegos de condiciones están de manifiesto en las oficinas municipales, de las nueve treinta a las trece treinta horas.

5.º **Garantía provisional:** Para participar en el concurso, la suma de 60.000 pesetas.

6.º **Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a prestar una garantía definitiva de 120.000 pesetas.

7.º **Modelo de proposición:** Don ..... domiciliado en ..... calle ..... número ..... con D. N. I. número ..... expedido el ..... en ..... en su propio nombre (o en nombre y representación de .....), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... para la adquisición mediante el sistema de concurso de una parcela con destino al establecimiento de un vertedero de basuras, dentro del término municipal de Calviá, ofrezco, con estricta sujeción al pliego de condiciones y por el precio de ..... pesetas, la siguiente finca ..... (describese la finca, con expresión de su superficie y demás condiciones señaladas en este pliego).

(Lugar, fecha y firma.)

8.º **Bastanteo de poderes:** Cuando el contratista otorgue representación a otras personas, se aportará el correspondiente poder bastanteado por el señor Secretario de la Corporación o Letrado de la misma.

9.º **Presentación de plicas:** En las oficinas del Ayuntamiento, en los días hábiles, de las nueve treinta a las trece treinta horas, hasta el anterior al de apertura de plicas. Se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la adquisición de terrenos con destino a vertedero controlado de basuras».

10.º **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente a transcurridos cuarenta (40) días hábiles, a contar del siguiente, también hábil, de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Mesa que se constituirá al efecto.

Calviá, 27 de agosto de 1977.—El Alcalde interino.—7.081-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Eibar (Guipúzcoa) por la que se anuncia concurso para contratar el suministro y montaje de una central telefónica en la Casa Consistorial.**

**Objeto:** Es objeto del presente concurso el suministro y montaje de una central telefónica en la Casa Consistorial de Eibar, con arreglo a las características que se detallan en el pliego de condiciones.

**Tipo de licitación:** Dada la índole del suministro, no se señala tipo de licitación.

**Abono:** El abono de su importe al adjudicatario se efectuará con cargo al presupuesto municipal ordinario de 1977.

**Plazo de entrega:** Será instalada en el plazo máximo de cuarenta y cinco días.

**Expediente:** Se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal.

**Fianza:** La provisional es de 20.000 pesetas, y la definitiva, del 6 por 100 del importe de la adjudicación.

**Autorizaciones:** No se precisa autorización superior para la realización de este concurso.

**Proposiciones:** Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se detalla a continuación, se presentarán en la Secretaría Municipal en el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Deberán venir acompañadas de los documentos que se detallan en el pliego de condiciones. El plazo finaliza a las trece horas del último día hábil.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al cierre de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad vigente número ....., en nombre de ....., hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Eibar en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para el suministro e instalación de una central telefónica, comprometiéndose a dicho suministro y montaje con arreglo al modelo y características que se expresan en la documentación que acompaña.

2. El precio fijado a la central telefónica y montaje es de ..... pesetas.

3. El plazo de puesta en marcha será de .....

4. Acepta íntegramente las obligaciones del pliego de condiciones del concurso. (Lugar, fecha y firma.)

Eibar, 29 de agosto de 1977.—El Alcalde, Juan Eguía.—7.085-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Gandía (Valencia) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización de las calles de acceso al Centro de Educación General Básica «Roig de Corella».**

En cumplimiento de lo acordado por la excelentísima Corporación Municipal, se anuncia subasta de las obras de urbanización de las calles de acceso al Centro de Educación General Básica «Roig de Corella», por el tipo de 11.585.647 pesetas, a la baja.

La duración del contrato será de tres meses, a contar de la fecha de notificación de la adjudicación definitiva.

Los pliegos de condiciones y demás documentos relativos a la subasta estarán expuestos en la Secretaría Municipal, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia (última inserción), en horas de nueve a trece. En este plazo y horario podrán pre-

sentarse las plicas, y caso de resultar desierta la subasta, se abrirá automáticamente segunda licitación, con plazo de diez días más y los mismos precios y condiciones.

La apertura se efectuará el día siguiente, a las trece horas.

La fianza provisional se cifra en 200.856 pesetas. La definitiva se calculará aplicando los porcentajes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Existe crédito suficiente en el presupuesto para el pago de las obligaciones del contrato, no precisándose de otra autorización para su validez.

#### Modelo de proposición

Don ....., de estado ....., de profesión ....., con domicilio en ....., calle ....., y con documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras de urbanización de las calles de acceso al Centro de Educación General Básica «Roig de Corella», de Gandía, con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización, por el precio de ..... pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Gandía, 8 de agosto de 1977.—El Alcalde, Miguel Pérez Valdés.—El Secretario general, José A. Alcón Zaragoza.—6.684-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Huelva (Huelva) por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras que se citan.**

Habiendo quedado desierta la subasta pública convocada para la contratación de las obras de pavimentación de las calles Cristóbal Colón y lateral derecho, Reyes Católicos, San Isidro, Huelva y lateral, camino de la Isla, Velázquez, prolongación de Cadetes de Toledo, callejón y barriada Cruz de Hierro, por el tipo de licitación, a la baja, de 12.875.839 pesetas, por el presente edicto se convoca segunda subasta en las mismas condiciones y tipo de la primera.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de nueve a catorce, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil al en que haya expirado el plazo de presentación de proposiciones.

El anuncio de licitación de la primera subasta, con las circunstancias detalladas, y que son de aplicación íntegramente a la segunda que se convoca, fue publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 154, de 7 de julio, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 166, de 13 de julio.

Huelva, 3 de agosto de 1977. El Alcalde.—6.675-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia subasta para la adquisición de material eléctrico.**

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para la adquisición de material eléctrico con destino a este Ayuntamiento.

**Tipo de licitación:** El precio tipo de licitación, a la baja, será de 7.368.427 pesetas, que corresponde al presupuesto total de la contrata, incluido el beneficio industrial, no siendo válida la proposición que contenga cifras comparativas respecto a la más ventajosa.

**Plazo de ejecución:** La Empresa adjudicataria entregará el material al ritmo que marque el Ayuntamiento y con un plazo máximo de un año.

**Garantías:** La provisional, que se acompañará a la plica, será de 147.369 pesetas; la definitiva y, en su caso, la complementaria se fijarán conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, atendiendo al importe del remate.

**Pliegos de condiciones:** Los pliegos de condiciones, junto con la demás documentación del expediente, se encuentran de manifiesto en la Secretaría General (Negociado de Contratación), donde podrán ser examinados durante las horas de oficina.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en la calle ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ..... de ..... de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» (o de la provincia) número ....., del día ....., y del proyecto y pliego de condiciones que han de regir y ser base en la subasta anunciada por el ilustrísimo Ayuntamiento de Leganés para adquisición de material eléctrico, se comprometo, en nombre propio (o en representación de .....) a la ejecución de la misma, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones y demás establecidas, por la cantidad de ..... (en número y letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones y documentos deberán reintegrarse conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

**Presentación de plicas:** Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al en que aparezca el anuncio de convocatoria en cualquiera de los «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, en la Secretaría General, y en horas de nueve a trece.

El plazo, de veinte días hábiles, se iniciará a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» que se inserte posteriormente.

**Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones tendrá lugar a las trece horas del primer día hábil inmediatamente siguiente a aquel en el que termine el plazo de presentación, y en el salón de Comisiones de este Ayuntamiento. El acto será público.

Leganés, 10 de agosto de 1977.—El Alcalde, Manuel Matheo Luaces.—6.768-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia subasta para contratar las obras de redes eléctricas para alimentación del alumbrado extraordinario de Navidad y festejos.**

Se convoca subasta pública para llevar a cabo la contratación de las obras de redes eléctricas para alimentación del alumbrado extraordinario de Navidad y festejos.

**Tipo de licitación:** 6.024.134 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

**Fianza provisional:** 120.483 pesetas.

**Fianza definitiva:** Según los tipos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Proyecto y pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, de diez a trece horas, todos los días hábiles.

**Presentación de plicas:** En el citado Negociado, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día.

**Apertura de pliegos:** En el salón de sesiones del Palacio Municipal, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., en nombre propio (cuando se concurra en representación de otra persona natural o jurídica se indicará quien ésta sea), con capacidad legal para concurrir a la subasta anunciada por el excelentísimo Ayuntamiento de Melilla en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para la ejecución de las obras de ....., enterado del proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-legales, y conforme con las mismas, se comprometo y obligo a tomar a su cargo las obras a que se refiere, con sujeción estricta a dicho proyecto y pliegos, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Melilla, 6 de agosto de 1977.—El Secretario general, Horacio Espina.—6.603-A

**Resolución del Ayuntamiento de Palafrugell (Gerona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización de la calle San Pons, de esta villa.**

Cumplidos los trámites reglamentarios, por medio del presente se anuncia subasta pública para contratar las obras de urbanización de la calle San Pons, de esta villa, con sujeción al pliego de condiciones aprobado, y que en extracto es el siguiente:

**Objeto:** Contratar la ejecución de las obras contenidas en el proyecto de urbanización de la calle San Pons.

**Tipo:** Se fija en la cantidad de dos millones seiscientos ochenta y cuatro mil setecientos veintidós (2.684.722) pesetas, formulándose las mejoras a la baja.

**Duración del contrato:** Las obras objeto de contrato se ejecutarán en el plazo de dos meses, sancionándose cada día de demora con multa de 5.000 pesetas. El plazo de garantía se fija en un año.

**Examen del pliego y proyecto:** El texto íntegro del pliego de condiciones, así como el proyecto técnico, podrán examinarse en Secretaría municipal, donde se hallarán de manifiesto en días y horas hábiles de oficina.

**Garantías:** La provisional para tomar parte en la subasta se fija en la cantidad de 63.694 pesetas; la definitiva, en la cantidad resultante de aplicar al tipo de adjudicación los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Presentación de pliegos:** En Secretaría Municipal, en días y horas hábiles de oficina, hasta las trece horas del día hábil anterior al señalado para la apertura de pliegos.

**Apertura de pliegos:** En el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del vigésimo primer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia en que se inserte.

**Autorizaciones y pago de certificaciones:** Para la validez de este contrato no se precisa de autorizaciones especiales, y para el pago de certificaciones existe crédito suficiente.

**Modelo de proposición:** Las proposiciones para tomar parte en esta subasta se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Palafrugell para contratar la ejecución de las

obras contenidas en el proyecto de urbanización de la calle de San Pons, se comprometo a realizar dicho contrato, con sujeción estricta a las condiciones contenidas en el pliego, por el precio de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para conocimiento de cuantos puedan estar interesados en este contrato.

Palafrugell, 1 de agosto de 1977.—El Alcalde.—6.518-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Palafrugell (Gerona) por la que se anuncia concurso para contratar la suscripción de pólizas de seguros varios.**

Cumplidos los trámites reglamentarios, por medio del presente se anuncia concurso público para contratar la suscripción de pólizas de seguros varios, con sujeción al pliego de condiciones aprobado, y que en extracto es el siguiente:

**Objeto:** Lo constituye la contratación de seguro de incendios de los edificios municipales que se señalan en la condición primera, apartado 1, del pliego, por el capital que en la misma se indica; seguro de responsabilidad civil, asegurando un capital por siniestro declarado de 5.000.000 de pesetas, para garantizar la responsabilidad en que pudiera incurrir este Ayuntamiento, como propietario de los inmuebles antes reseñados, por los daños materiales o corporales causados a terceros, y seguro de accidentes a favor de todos los miembros de la Corporación, así como de los señores Secretario e Interventor, cuando concurran a actos corporativos o acompañen a Comisiones municipales, con un capital asegurado para cada uno de 2.000.000 de pesetas en caso de muerte y de 4.000.000 de pesetas en caso de invalidez.

**Tipo:** Dada la naturaleza del contrato, no se establece tipo, que deba ser fijado por los licitadores en sus proposiciones.

**Duración del contrato:** Un año, prorrogable por periodos iguales, salvo denuncia de las partes.

**Examen del pliego:** El texto íntegro del pliego de condiciones podrá examinarse en Secretaría Municipal, donde se hallará de manifiesto en días y horas hábiles de oficina.

**Garantías:** Provisional, para tomar parte en el concurso, de 10.000 pesetas; la definitiva, que habrá de constituir el adjudicatario, será el equivalente al 8 por 100 del tipo de adjudicación.

**Presentación de pliegos:** En Secretaría municipal, en horas de oficina, hasta las trece horas del día hábil inmediatamente anterior al de apertura de proposiciones.

**Apertura de pliegos:** El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del vigésimo primer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o de esta provincia de Gerona en que aparezca inserto.

**Gastos:** Todos los gastos que se originen con la celebración de este concurso, incluso los de publicación de anuncios, serán de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

**Autorizaciones y pagos:** Para la validez de este contrato no se precisa de autorizaciones especiales, y para el pago de las primas de los seguros que se pretenden contratar existe crédito en el presupuesto ordinario vigente.

**Modelo de proposición:** Las proposiciones para tomar parte en este concurso se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número

....., en nombre y representación de la Compañía de Seguros ..... de la que es ....., bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso anunciado por el Ayuntamiento de Palafrugell para contratar la suscripción de pólizas de seguros varios, ofrece realizar dicha contratación en su totalidad (o, en su caso, en la rama de seguro que opte, de las que constituyen el objeto del contrato), con sujeción a las condiciones contenidas en el pliego, así como a lo consignado en la Memoria que se adjunta, por el precio total de ..... (o, en su caso, de las ramas de seguros ....., por el precio de .....).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para conocimiento de cuantos puedan estar interesados en este contrato.

Palafrugell, 1 de agosto de 1977.—El Alcalde.—6.519-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Puente Genil (Córdoba) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo isotermo con dos plazas, con destino al Matadero Municipal para transporte de carnes.**

**Objeto:** Adquisición de un vehículo isotermo con dos plazas, con destino al Matadero Municipal para transporte de carnes.

**Tipo de licitación:** 600.000 pesetas, como máximo.

**Garantía provisional:** 12.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** 4 por 100 del importe de adjudicación.

**Presentación de documentos:** En la Secretaría General de este Ayuntamiento, donde está de manifiesto el pliego de condiciones, en horas de oficina y durante veinte días hábiles, a contar del siguiente, también hábil, a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, en su caso.

**Lugar, día y hora de apertura de pliegos:** En el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se cumplan veinte días hábiles, de la publicación del anuncio último en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, en su caso.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., y provisto del documento nacional de identidad número ....., enterado de las condiciones que han de regir en el concurso para la adquisición de un vehículo isotermo con dos plazas, con destino al Matadero Municipal para transporte de carnes, se comprometo a facilitarlo en el precio de ..... pesetas.

(Fecha y firma.)

Puente Genil, 4 de agosto de 1977.—El Alcalde-Presidente, Miguel Robledo Roldán.—6.596-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Puerto de Santa María (Cádiz) por la que se anuncia concurso para la adquisición de vestuario con destino al personal de los distintos servicios municipales.**

**Objeto:** Adquisición de vestuario con destino a los distintos servicios municipales.

**Tipo de licitación:** Un millón doscientas mil (1.200.000) pesetas.

**Fianzas:** Provisional, 3 por 100 del tipo de licitación; definitiva, 6 por 100 del importe de la adjudicación.

**Gastos:** A cargo del adjudicatario.

**Presentación de pliegos:** Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Bo-

letín Oficial del Estado», en horas de diez a trece, en la U. A. número 4, Contratación, de la Secretaría Municipal.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente hábil, transcurridos que sean los veinte para la presentación de pliegos.

**Antecedentes:** En la U. A. número 4, Contratación, de la Secretaría Municipal.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., como propietario (o representantes de la razón social .....) en posesión del documento nacional de identidad número ....., domiciliado en ....., enterado del pliego de condiciones administrativas, así como de los demás documentos integrantes del expediente de concurso, se comprometo a suministrar el vestuario con destino al personal del excelentísimo Ayuntamiento, en la total cantidad de ..... pesetas (en letra), obligándose a cumplir todas y cada una de las condiciones del referido pliego, acompañando los siguientes documentos ..... (detallarlos).

(Fecha y firma.)

Puerto de Santa María, 8 de agosto de 1977.—El Alcalde.—6.634-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de San Juan de Torruella por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras que se citan.

Aprobados los pliegos de condiciones que habrán de regular el concurso-subasta para la contratación de las obras de urbanización de las calles Sol, Santuario de Nuria, paseo Gallifa Cardoner, y calles Eruch, Tarragona, Montseny, Vilaseca, José Rojas, Juncadella y Carmen (en los tramos que figuran en los proyectos técnicos correspondientes), y habiéndose declarado de urgencia dichas obras, por la presente se anuncia el citado concurso-subasta, que tendrá lugar a los once días de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (plazo reducido según el artículo 19 del Reglamento de Contratación), descontado el día de la inserción.

Las proposiciones y documentación correspondiente se presentarán en Secretaría, hasta el día anterior al de la licitación, a las trece horas.

El día de la licitación, a las trece horas, se procederá a la apertura del sobre de referencias, y a los siete días, sin más aviso, se procederá a la apertura de las ofertas económicas.

El tipo de licitación será de 14.719.490 pesetas.

La garantía provisional para concurrir al concurso-subasta será del 3 por 100 sobre el tipo de licitación. La garantía definitiva, la que resulte de aplicar los módulos del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Las plicas se presentarán en un sobre que contendrá otros dos, cerrados, uno con el título de «Referencias» y otro con el de «Oferta Económica», y ambos señalando la obra de «Urbanización calles San Juan de Torruella». En el sobre de «Referencias», además de la documentación que el licitador desee aportar, se incluirá el carné de Empresa con responsabilidad, último recibo de licencia fiscal por el epígrafe de la actividad correspondiente a obras urbanización y asfaltado, declaración jurada de no hallarse incurso en caso de incapacidad o incompatibilidad, liquidación seguros sociales y restante documentación profesional.

La oferta económica se someterá a la siguiente:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con referencia al concurso-subasta

convocado para contratación obras urbanización calles, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número ....., de la población de San Juan de Torruella, bien enterado de los pliegos de condiciones, proyectos técnicos y demás documentación que obra en el expediente del concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento, se comprometo a la ejecución de la obra indicada por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

Se comprometo asimismo a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de Industria y Trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de Seguridad Social (Fecha y firma.)

Las proposiciones deberán ríentegrarse debidamente, y el expediente correspondiente se halla a disposición de los que deseen examinarlo en las oficinas municipales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Juan de Torruella, 4 de agosto de 1977.—El Alcalde, José Barnaus.—6.667-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Santa Cruz de Yanguas (Soria) por la que se anuncia subasta de maderas.

Este Ayuntamiento, previa autorización del Servicio Provincial del ICONA, tiene acordada la enajenación, en pública subasta, de los aprovechamientos maderables, cuyas características se consignarán a continuación, a ejecutar en el monte 167 y otros del catálogo de los de utilidad pública de la provincia de Soria, denominado «Pinar y otros» y pertenecientes a Santa Cruz de Yanguas.

#### Primer aprovechamiento

##### Tercer anuncio de subasta

**Número y especie:** 1.263 pinos «sylvestris», 82 cabrios y 46 varas.

**Volúmenes respectivos:** 431 metros cúbicos sin corteza y 39 metros cúbicos sin corteza de leña de copas.

**Localización:** Cuartel A, tramos I, III y IV.

**Tasación global:** 858.820 pesetas, y precio índice de 1.073.525 pesetas.

**Fianza:** Del 10 por 100 de la adjudicación, para responder del cumplimiento de las condiciones facultativas.

**Tasas:** 23.022 pesetas.

**Condiciones facultativas:** Regirá el pliego general de condiciones técnico-facultativas que regula la ejecución de disfrutes en montes a cargo del ICONA («Boletín Oficial» de la provincia números 64 y 73, de fechas 8 y 30 de junio de 1975) y el pliego especial de condiciones técnico-facultativas que regula la ejecución de los aprovechamientos maderables («Boletín Oficial» de la provincia número 65, de fecha 9 de junio de 1975).

**Pliego de condiciones económico-administrativas:** Los aprobados por este Ayuntamiento, que se encuentran a disposición de los presuntos licitadores en la Secretaría del mismo.

**Garantía provisional:** El 3 por 100 del precio de tasación.

**Presentación de plicas:** Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, en sobre cerrado, durante todos los días laborables, en horas de oficina, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del día anterior hábil al de la celebración de la subasta.

**Apertura de plicas:** La subasta se celebrará en el local de la Casa Consistorial, a las doce horas del día laborable siguiente al cumplimiento de los veinte días hábiles siguientes al de la inserción del anuncio en el expresado periódico oficial.

#### Segundo aprovechamiento

**Número y especie:** 1.266 pinos «sylvestris», 45 cabrios y 18 varas.

**Volúmenes respectivos:** 487 metros cúbicos sin corteza y 49 metros cúbicos sin corteza de leñas de copas.

**Localización:** Tranzones 9, 8, 2, 14 y 3.  
**Tasación global:** 975.225 pesetas, y precio índice de 1.219.031 pesetas.

**Fianza:** Del 10 por 100 de la adjudicación, para responder del cumplimiento de las condiciones facultativas.

**Tasas:** 22.142 pesetas.

**Condiciones facultativas:** Regirá el pliego general de condiciones técnico-facultativas que regula la ejecución de disfrutes en montes a cargo del ICONA («Boletín Oficial» de la provincia números 64 y 73, de fechas 8 y 30 de junio de 1975) y el pliego especial de condiciones técnico-facultativas que regula la ejecución de los aprovechamientos maderables («Boletín Oficial» de la provincia número 65, de fecha 9 de junio de 1975).

**Pliego de condiciones económico-administrativas:** Los aprobados por este Ayuntamiento, que se encuentran a disposición de los presuntos licitadores en la Secretaría del mismo.

**Garantía provisional:** El 3 por 100 del precio de tasación.

**Presentación de plicas:** Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, en sobre cerrado, durante todos los días laborables, en horas de oficina, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del día anterior hábil al de la celebración de la subasta.

**Apertura de plicas:** La subasta se celebrará en el local de la Casa Consistorial, a las doce treinta horas del día laborable siguiente al cumplimiento de los veinte días hábiles siguientes al de la inserción del anuncio en el expresado periódico oficial.

**Documentación para cada una de las subastas:** A la proposición se acompañará el documento que acredite la constitución de la garantía provisional y una declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y cuando el licitador concorra en nombre de otra persona o Entidad, poder notarial debidamente bastantado.

**Gastos a cargo del contratista:** Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios, los de formalización del contrato y los que se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios al mismo, reintegros, derechos reales, impuestos, indemnizaciones al ICONA, canon de seguros sociales y cuantos se deriven de la subasta.

**Modelo de proposición:** Las proposiciones, reintegradas con póliza del Estado de cinco pesetas y con los sellos municipales o mutuales establecidos, se ajustarán al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., y con domicilio en la calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido con fecha ....., en nombre propio (o en representación de ....., lo cual acredita con .....) enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., y de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta del aprovechamiento ....., en el monte ....., de la pertenencia de ....., cuyos particulares conoce y acepta, se comprometo a la realización del mismo, por el que ofrece la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

Santa Cruz de Yanguas, 29 de julio de 1977.—El Alcalde, Cayetano Martínez.—6.497-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se anuncia subasta para la enajenación de dos solares de propiedad municipal sitos en La Albericia para la construcción de viviendas sociales.**

1.º Enajenación de dos solares de propiedad municipal sitos en La Albericia para la construcción de viviendas sociales, cuya descripción y condiciones figuran en el pliego redactado y aprobado al efecto.

2.º Como contraprestación por la cesión de los dos solares, el adjudicatario entregará al excelentísimo Ayuntamiento 5.300 metros cuadrados de superficie construida entre viviendas y locales comerciales, debiendo estar integrada la correspondiente a las primeras al menos por 50 viviendas.

3.º La terminación de las obras de construcción se producirá en el plazo máximo de treinta meses, contados a partir de la obtención de las calificaciones objetivas y de las licencias municipales de obra.

4.º La fianza asciende a la cantidad de 3.000.000 de pesetas.

5.º El plazo de presentación de proposiciones será de diez días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas, en el Negociado de Contratación y Patrimonio.

6.º El acto de apertura de las plicas se efectuará al día siguiente hábil al en que hayan transcurrido los diez días señalados para la presentación de proposiciones, a las trece horas.

7.º Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

«El que se suscribe, don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., enterado del pliego de condiciones jurídicas, técnicas y económico-administrativas

que rigen en la subasta para la enajenación de dos solares de propiedad municipal, sitos en La Albericia, cuyas condiciones acepta en su integridad, ofrece entregar al excelentísimo Ayuntamiento de Santander, en pleno dominio y libre de cargas ..... (en letra) metros cuadrados de superficie construida en viviendas y ..... (en letra) metros cuadrados de superficie en locales comerciales, siendo de su cuenta todos los gastos que origine la subasta, así como los impuestos de cualquier clase.

(Lugar, fecha y firma.)

Santander, 30 de agosto de 1977.—El Alcalde, Juan Hormaechea Cazón.—7.087-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada (Madrid) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de acondicionamiento de aceras y pavimentación de calles de esta localidad, que constan en el proyecto redactado y aprobado para dicho fin.**

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta pública para la adjudicación de las obras de acondicionamiento de aceras y pavimentación de calles de esta localidad, que se detallan en el proyecto correspondiente.

**Tipo de licitación:** 32.280.467 pesetas, a la baja.

**Pagos:** Mediante certificaciones de obra expedidas por el Director Técnico de las mismas.

**Garantías:** Provisional, 241.402 pesetas. Definitiva, se señalará con arreglo al artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sobre la cantidad de adjudicación.

**Plazo de ejecución:** Ocho meses a partir de la adjudicación definitiva.

**Garantía de la obra:** Doce meses a partir de la recepción provisional.

**Expediente:** Se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento en horas de oficina, hasta la fecha de apertura de plicas.

**Presentación de plicas:** Diez días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por haberse acogido a la reducción de plazos que autoriza el artículo 19 del Reglamento de Contratación.

**Apertura de plicas:** Al día siguiente hábil en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en la Secretaría del Ayuntamiento.

**Documentación:** La documentación a presentar aparece detallada en el pliego de condiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., y documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., en nombre propio (o representación de ....., con carné de Empresa con responsabilidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., número ..... (o de la provincia de fecha ....., número ....., y del proyecto y pliego de condiciones aprobados para la contratación de las obras de acondicionamiento de aceras y pavimentación de calles de Villanueva de la Cañada, que se detallan en dicho proyecto, se comprometo a su ejecución en la cantidad de ..... (en letra y número) con sujeción estricta a dicho proyecto y pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Villanueva de la Cañada, 8 de agosto de 1977.—El Alcalde, Isidoro Serrano.—6.630-A.

## OTROS ANUNCIOS

### Oficina Central de Depósito de Estatutos de Organizaciones Profesionales

#### GRUPO SINDICAL NACIONAL DE PROPIETARIOS Y DIRECTORES TITULADOS DE AUTOESCUELAS

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las diez horas del día 29 del mes de agosto de 1977, han sido depositados los Estatutos del «Grupo Sindical Nacional de Propietarios y Directores Titulados de Autoescuelas», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, nacional; profesional, titulares de autoescuela, gerentes o directores de las mismas, siendo los firmantes del acta de constitución don José María Redín Rebole y don Hipólito Zunzarren Iribarren.

#### ASOCIACION OBRERA ASAMBLEISTA

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las once horas del día 29 del mes de agosto de 1977 han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Obrera Asambleista», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, nacional; profesional, todos los obreros del Estado Español del

sector, rama u oficio cualesquiera, siendo los firmantes del acta de constitución don Carlos Méndez Moreno, doña Sagra-río Aguado Martínez y otros.

#### ASOCIACION PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE LA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las doce horas del día 29 del mes de agosto de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Profesional de Empleados de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, interprovincial; profesional, empleados de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, sea cual sea su ubicación, y tanto para los empleados en activo, como para los empleados excedentes y empleados jubilados, siendo los firmantes del acta de constitución don Tomás Bonilla Fernando, don Pedro Solana Pérez, don Jovito Frco. Ferrer y otros.

#### SINDICATO AUTOGESTIONARIO

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las doce horas del día 29 del mes de agosto

de 1977 han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Autogestionario», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, nacional; profesional, trabajadores de quimicas, siendo los firmantes del acta de constitución don Enrique Prieto Gómez, don Adolfo Vadillo Verdu-go, doña Exuperancia Guillén Sanz, don Julián Fernández Palacios y don Francisco López Pardo.

#### ASOCIACION PARA EL FOMENTO DE LOS MEDIOS EDUCATIVOS (FOME)

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las diez horas del día 30 del mes de agosto de 1977 han sido depositados los Estatutos de la «Asociación para el Fomento de los Medios Educativos (FOME)», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, nacional; profesional, editores de libros de enseñanza y/o productores de material didáctico, siendo los firmantes del acta de constitución don José María Esteban Bermúdez, don Ambrosio María Ochoa Vázquez, don Luis José Antonio López Martínez y otros.

#### FEDERACION EMPRESARIAL CATALANO-BALEAR DE AUTOTRANSPORTE DE VIAJEROS (FECAV)

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a